DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

Radicado: D 2019070005452
Fecha: 30/09/2019
Tipo: DECRETO
Destino:

Por medio del cual se efectúan unas modificaciones al Presupuesto General del Departamento

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 300, numeral 9 de la Constitución Política, y la Ordenanza 33 de 2018, y

CONSIDERANDO

a. Que el artículo 24 de la Ordenanza 33 de 2018 ***"SOBRE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2019",*** faculta pro tempore al Gobernador para efectuar modificaciones al presupuesto cuando no esté sesionando la Asamblea Departamental; y teniendo además como base el numeral 9 del artículo 300 de la Constitución Política Nacional.

b. Que la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, mediante oficio con Radicado 2019020056118 del 30 de septiembre de 2019, solicitó concepto favorable al Departamento Administrativo de Planeación, con el fin de trasladar recursos al proyecto Adquisición, construcción, adecuación áreas montaje administrativo, implementación y puesta en funcionamiento de la Escuela Contra Drogadicción Rionegro, Antioquia, Occidente para que la inversión se ejecute correctamente.

c. Que el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto favorable en el oficio con Radicado 2019020056138 del 30 de septiembre de 2019.

MPULGARINC

d. Que con fundamento en el artículo 95 de la Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017, que aprueba el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas, el Director de Presupuesto, certificó la disponibilidad de las apropiaciones a contracreditar.

e. Que el presente decreto tiene visto bueno por parte de la Secretaria de Hacienda.

f. Que el presente decreto tiene visto bueno por parte de la Secretaría General.

g. Que el objetivo de este decreto es trasladar recursos al proyecto Adquisición, construcción, adecuación áreas montaje administrativo, implementación y puesta en funcionamiento de la Escuela Contra Drogadicción para realizar una correcta ejecución del presupuesto, se invertirán en el muncipio de Rionegro.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

Artículo Primero. Contracredítese el Presupuesto y PAC de Gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, de conformidad con el siguiente detalle:

Fondo	Centro Gestor	Pospre	Area Funcional	Elemento PEP	Valor	Descripción
4-OI3103	1116	A.2.4.13.3	330201000	070077002	3.686.424.111	Protección del Envejecimiento y Vejez, Antioquia, Occidente – Construccción y adecuación de la infraestructura para el Bienestar del adulto mayor.
TOTAL					**3.686.424.111**	

Artículo Segundo. Acredítese el Presupuesto y PAC de Gastos de inversión en la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo	Centro Gestor	Pospre	Area Funcional	Elemento PEP	Valor	Descripción
4-OI3103	1116	A.2.4.7	330103000	010055001	3.686.424.111	Adquisición, adecuación áreas montaje administrativo, implementación y puesta en funcionamiento de la Escuela Contra Drogadicción – Rionegro – Gestión Administrativa.
TOTAL					**3.686.424.111**	

Artículo Tercero. Este decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Medellín, a

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

MARÍA VICTORIA GASCA DURÁN
Secretaria General

ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ GIL
Secretaria de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Norem Antonio Pineda Rodríguez, Profesional Universitario	Norem Pineda	30-09-2019
Revisó	Orlando de J. González Baena, Director de Presupuesto (E)		30-9-19
Revisó	Claudia Vélez Gallego, Asesora Jurídica		30-09-19
Revisó y aprobó	Angela Piedad Soto Marín, Subsecretaria de Hacienda		30-9-2019
Revisó y aprobó	Gustavo Restrepo Guzman, Subsecretario Jurídico		30-9-19
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

MPULGARINC